

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 2 »
Número suelto. 0'10 »

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

EL DIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

PERIÓDICO BISEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

TERMINEMOS

Con la castiza y culta frase que todos reconocen en nuestro querido colega «El Diario» y con su bien cortada pluma, dió el lunes último á los vientos de la publicidad un artículo en contestación á otro nuestro, con el fin de convencer á la pública opinión de que los trabajos verificados por el Sr. Moreno Leante en defensa de los intereses de Orihuela, no tienen la significación é importancia que justamente les atribuimos, prometiéndose por este medio quizás, desvirtuar la gloria que en ello cabe á dicho señor, comparando á la vez los resultados obtenidos por el actual Senador, con los del Sr. Capdepon, siendo así, que al publicar nuestro artículo «La verdad en su lugar» no hacemos mas que poner de manifiesto, á fuer de herir la modestia del Sr. Leante, hechos que por efecto de trabajos practicados consiguió para Orihuela el diligente Senador por la provincia de Alicante, sin que entrara nunca en nuestro cálculo aquilatar en lo más mínimo la influencia y la posición que en el mundo político se ha creado nuestro querido amigo y paisano el diputado por este distrito.

Como el colega con su idiosincrasia particular está llamado á encontrarse siempre en perpetuo pugilato hasta con sus mas afines, importándole un

bledo sacar á plaza personas de respetabilidad y arraigo, y usando en sus escritos frases un tanto discordantes, nosotros que nos preciamos en mucho aunque reconocemos ser inferiores á «El Diario» en asuntos periodísticos, si bien bajo distintas formas, renunciamos á seguirle por el sendero que segun comprendemos se halla dispuesto á recorrer, por no tener que mortificar á personalidades á quien tenemos en mucha estima, y otras, que habíamos de herir su susceptibilidad, por que tendríamos que sacar sus nombres á colación con objeto de refutar algunos de los sofismas que el colega con aire de triunfo inserta en su artículo para probar la veracidad de cuanto expone.

Como quiera que al continuar con esta discusión, necesariamente había de ser molesta por que era de imprescindible necesidad consignar algunos documentos para quedar en un todo probada la veracidad de nuestros asertos, no podíamos menos de barajar ciertos nombres propios, que si bien lejos de nuestro ánimo deprimíroslos, por lo menos había de resentirse la modestia de algunos. Y como no nos encontramos como el colega, sin ningun género de afeciones, nos detiene ante todo la consideración y respeto que se deben en política y mucho mas en sociedad, personas de cierta índole por su elevada posición, teniendo la

circunspección de guardar reserva; si bien para no quedar bajo la acción de adversario tan temible, hemos de hacer apesar nuestro alguna indicación, por mas que sea á la ligera y como de pasada.

Hemos expuesto anteriormente que ciertos hechos hay que probarlos con documentos, y manifestadas por tanto las causas que por ahora nos impiden darlos á la publicidad; pero que no están exentas de que tengan exacto conocimiento de ellos, nuestros habituales lectores. ¿Quién habrá en nuestra población con respecto á la moratoria, que desconozca los trabajos practicados por el Sr. Moreno Leante, cuando es del dominio público que nuestra vecina ciudad de Murcia satisfizo un trimestre de contribución con bastante anterioridad á nosotros verificando el indicado pago el ejercicio del 85 al 86, y Orihuela lo efectuó del 86 al 87? entendemos que con lo expuesto basta para probar nuestra aseveración.

Nadie en este país habrá olvidado que la estación telegráfica era de servicio limitado, pues bien, habiendo solicitado la corporación municipal en situación conservadora, que había necesidad se estableciera servicio permanente, se consiguió lo solicitado previo el oportuno expediente, y tan importante mejora puede comprender «El

Diario» á quien se le podrá deber, debiendo hacer presente que este beneficio fué obtenido antes que la Capitanía de la guardia Civil.

De antemano hemos manifestado que íbamos á apuntar aunque á la ligera alguna indicación, así es que hacemos punto final con dos solas palabras que diremos respecto de la carretera á la estación. Permitanos «El Diario» si no lo toma á mal le digamos, que ha oído campanas y no sabe donde; que antes de concretar afirmaciones se entere de los asuntos que se proponga tratar con mayor detenimiento, y no se exponda cada paso á cometer inconveniencias; si al suponerse bastante enterado en la cuestión de la carretera, antes de mojar la pluma en tinta se hubiera tomado la molestia de pasarse por la vista el proyecto incoado que había de servir de base para la construcción de la mencionada carretera, seguros estamos que ni hubiese hecho ciertas afirmaciones, ni inculpaciones á personas que nosotros no tuvimos en nuestro artículo para que nombrar ni vienen á cuento en la cuestión que se debate; si bien debía comprender, que la publicar la persona á quien alude el colega, el comunicado de referencia en «El Noticiero», debió hacerlo con sujeción estricta al proyecto indicado, y una de dos, ó el autor del proyecto en cuestión se equivocó

en su tasacion, ó las obras no se habrán ajustado al mismo.

Para concluir, permitanos el colega tomarnos la libertad de darle un saludable consejo, por mas que proceda de un adversario. Cuando sostenga alguna polémica dégese en el tintero palabreria hueca y frases de *relumbron* que resultan siempre contraproducentes pues generalmente se revuelven contra el que las dirige, y sobre todo, nunca se desvíe del objeto punto de partida, inventando causas nuevas que han de hacer comprender la sin razon y la falta de pruebas auténticas que justifiquen la veracidad de los hechos que se quieren demostrar.

SUETOS Y NOTICIAS.

Contestamos nuevamente á «El Diario» respecto á la actitud política del Sr. Garcia Ródenas que igualmente estamos autorizados para manifestar que nuestro querido amigo lo único que ha dicho es, que mientras su salud se halle quebrantada no tomará parte activa en la política, ni más ni menos.

Para dar una muestra de las ventajas obtenidas por los labradores en la venta del capullo habiendo vuelto á renacer en esta comarca las fuentes de riqueza haremos presente para conocimiento de nuestros lectores, que Antonio Simon Rodenas conocido agricultor y habitante en el partido rural de la Puerta de Murcia, nos manifestó dias pasados, que vendió, 15 arrobas de capullo á 43 pesetas 50 céntimos, teniendo que pagar de la indicada cantidad la parte correspondiente al dueño de la simiente ó sea la 5.^a, la que corresponde al *Sedero* ó encargado de anidar los gusanos, y abonar varias cargas de hoja que compró por no tener suficiente para alimentar los gusanos con la de su cosecha; en junto le han quedado 50 reales, ¡Eh, que tál? Po-

drán hacerse muchas compras con 50 reales?

* *

Suma y sigue: El martes último se notó muy poca animacion en nuestro mercado, alcanzando los granos un precio con el cual no pueden los labradores sufragar los gastos de su cultivo. La cebada se vendió á 5 reales y cuartillo, y los trigos á 15 y medio, teniendo en cuenta que además hay que pagar gastos de transporte y derechos de introduccion á la administracion de consumos. Esto es ahora, dentro de algunos dias los precios han de ser mas reducidos, en atencion que habrá cereales, es decir cuando se empiecen de hecho á trillar los granos, pues hasta la fecha todavía no estan segados. Ya digimos tambien en nuestro número anterior que los cereales habian de sufrir gran descenso, en razon á ser muchos los buques que llegan del extranjero á nuestros puertos con cargamento del indicado género.

Conque ¿donde está la riqueza?

El lunes por la mañana se le disparó un tiro del revolver que llevaba en la mano, á un muchacho de corta edad, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Omitimos comentarios pues á esta noticia no le hacen falta.

* *

Apesar de los buenos deseos del Alcalde, y de las acertadas disposiciones que ha tomado para perseguir á los chicuelos que se entretienen en la via pública con perjuicio de vecinos y transeuntes, continúan los muchachos haciendo cuanto se les antoja, siendo un verdadero escándalo, particularmente en la plaza nueva y barrera del matadero, en cuyos puntos desde el anochecer hasta las 10 de la noche, es imposible transitar sin grave riesgo de recibir una pedrada ó cualquier otro proyectil de los muchos que cruzan el espacio en aquellas horas.

Las reses, que para el consumo, se matan de *refresco*, hemos visto con sorpresa son conducidas en hombros por los sirvien-

tes del Rastro hasta el domicilio de los *tablajeros*; antiguamente eran trasportadas en una caballería, y cuando se debía esperar que tal sistema se modificara en sentido de adelanto, hemos visto que lejos de esto cada dia estamos mas atrasados; aparte de lo repugnante que es una res llevada á hombros, como dichos sirvientes no brillan por su limpieza, con razon se teme que en el *Cocido* se pueda encontrar algun cuerpo extraño.

Es decir que este sistema es malo pero sucio.

Por el tercer Regimiento Divisionario de Artillería, de guarnicion en Valencia, se reclama la presentacion en Banderas del soldado del reemplazo de 1886 Mariano Cánovas Perelló, que desde Cartagena vino á esta ciudad con licencia semestral, sin que se pueda averiguar su paradero por falta de presentacion en la Zona Militar de esta.

El martes pasado fueron escasas las transacciones, notándose poca animacion en nuestro mercado.

Traslado al que por arte de magia creyó que Orihuela se había convertido en Jauja.

El lunes en la tarde voicó en el camino de Molins el carruaje que conducía á la familia de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Garcia Sanchez; afortunadamente no hubo que lamentar más, que el susto consiguiente.

Son ya muchas las escitaciones que hemos hecho á la autoridad para que se arregien los caminos vecinales, y como parece que hace oídos de mercader, porque aquí en este país se abandonan los principales servicios, importándole poco á las autoridades que cualquier mortal se quiebre el esternon, nosotros ya hemos desistido de llamar mas la atencion, porque no se diga que no sabemos más, que un cuento. En fin nada, paciencia, cuando el Alcalde se desembaraze de asuntos que le tienen sumamente preocupado, ya se dedicará á estudiar el medio mejor de que se compongan los caminos rurales. (Tableau)

Nos ha extrañado que los periódicos locales tan aficionados á dar noticias, y sobre todo el *independiente*, no hayan dicho que D. José María Sarget se encuentra hace dias enfermo de algun cuidado. Vamos, en parte no es de extrañar; porque como el Sr. Sarget (D. José) es persona de poquísima importancia en nuestra poblacion, nada tiene de particular, y á nadie habrá llamado la atencion, que los indicados periódicos no dieran la noticia para conocimiento del público.

¡O es que tienen pocas simpatías por el enfermo! Porque todo puede ser....

Dias pasados fué ejecutado en La Almunia el reo Jerez, autor de los delitos de robo y de la muerte de un niño de once años de edad.

En sus últimas declaraciones se ha confesado autor de varios hechos criminales ocurridos en La Almunia, y por los cuales se siguió causa, sobreyéndose despues en vista de no parecer los autores.

Ha delatado como cómplice suyo en ciertos hechos á un herrero del pueblo.

Leemos en un periódico de Murcia.

«El jurado del concurso musical organizado por El Gran Pensamiento, estuvo reunido anoche hasta despues de las doce para acordar el fallo.»

Copia á continuacion los nombres de los premiados y entre ellos está en la lista el siguiente:

«Bandas civiles.—Primer premio: medalla de oro, diploma y 2.000 pesetas banda de la Casa Misericordia de Murcia.» Nuestra enhorabuena á los murcianos.

De «El Imparcial»:

«La segunda parte del concierto estuvo dedicada á las bandas civiles. Cuatro se presentaron á concurso: la de Albacete, de la Casa Misericordia de Murcia y las del Hospicio y Asilo de San Bernardino de Madrid.

La pieza de concurso, «Fantasia potpuorri» sobre motivos de zarzuelas modernas, del maestro Marqués, fué muy bien tocada por todas las bandas, entre las que se distinguieron la del

Hospicio de Madrid y la de la Casa de Misericordia de Murcia.

Es ésta una banda de primer orden inteligentemente dirigida.

El público, que aplaudió calorosamente, tributó una verdadera ovación, poniéndose en pie cuando los músicos murcianos bajaron del kiosko.

Lo más admirable es que la banda de la Casa de Misericordia de Murcia, está compuesta en su mayoría, de niños de diez y doce años.

A fin de que el certámen no se prolongase hasta hora muy avanzada, dispuso el jurado que las bandas no tocaran mas que una sola pieza de las dos fuera de concurso anunciadas en el programa.

La banda de Albacete tocó la «Exposion a Panamá», la de la Casa de Misericordia de Murcia la «Marcha de las Antorchas», de Meybeer; la del Hospicio de Madrid, «Moraima», capricho instrumental, del maestro Espinosa, y la de San Bernardino «Apotoosis», gran marcha de concierto de Escobés.»

Algunas personas que tienen fija su residencia en el barrio de San Anton extra-muros de esta ciudad, y que no se hallan provistas de la correspondiente *cartilla*, parece segun informes que tenemos por veridicos, tratan de variar de domicilio, aproximándose a la poblacion. Por tanto apreciaríamos de nuestra primera autoridad, dado caso que permita que en nuestra ciudad residan ciertos *calamares*, procure sean revisados escrupulosamente por quien corresponda, a fin de que no le produzca alguna indigestion al mortal que entre en ganas de comerlos.

Varios jóvenes de la buena sociedad de esta ciudad, con motivo de encontrarse de paso en ella un piamontés con un magnífico piano callejero de manubrio, obsequiaron anteanoche a las pollas con serenatas.

El reo de la Almunia

Debido a la festividad *Corpus* se aplazó para el dia de ayer la ejecucion del reo Gregorio Jerez, condenado a la pena de muerte por la Audiencia de Calatayud.

Jerez tiene de veinticuatro a veinticinco años, es hijo de unos honrados labradores, y como su hermano, se dedica a las faenas del campo.

No gozaba ni goza de las simpatias de los vecinos de la Almunia. Era temido por sus instintos, y apenas si contaba con la amistad de algun muchacho de la poblacion.

La mañana de autos salió acompañado de un vecino de su misma casa, con direccion al campo, a cumplir sus deberes de trabajador. Ya algo alejados de la poblacion, pretestó que tenia que volver a su casa, a recoger algo que se le había olvidado. Pero no fué a su domicilio donde se dirigió, sino al del compañero a quien habia dejado en el camino, que era al que trataba de robar.

En la casa de su compañero y encima del arca en que el creia estaba guardado el dinero, dormia un muchacho de once años de edad, que despertó sobresaltado al verlo, el cual le dijo que no entrase porque se lo diria a su abuelo. Entonces Jerez, cogiéndole y poniéndoselo de bajo del brazo, le cortó la cabeza con una navaja que abrió con los dientes y con ayuda de la mano derecha.

De Almunia dicen con fecha del viernes:

«Ante la Audiencia Jerez ha declarado estos hechos, y ha sido condenado a sufrir la última pena.

Es en él característica la indiferencia. En la capilla ha pedido dos kilos de jamon, y unas botellas de vino. Parece que no se da cuenta de lo terrible de su situacion.

El padre Viñador le ha ofrecido una medalla que Jerez no ha aceptado. Su mutismo es absoluto; no contesta a una palabra de lo que se pregunta. Los sacerdotes y los hermanos de la orden tercera trabajaban para que se confiese.

El reo se niega, so pretexto de que no será guardado el secreto de su confesion. Se ha negado en absoluto a ver a su familia y ha dicho «que si tuviera dos horas de libertad mataria a todos los curas y a todos los ricos de La Almunia.»

En las calles se han establecido mesas petitorias.

En sus últimas doclaraciones se ha confesado autor de varios hechos criminales ocurridos en Almunia, y por los cuales se siguió causa sobreseyéndose despues en vista de parecer los autores.

Ha delatado como cómplice suyo en estos hechos a un herrero del pueblo.

Dice «El Diario» en su número de ayer que EL DIA ó sea el colega de la *calle del Mentidero* (no conocemos tal calle, a no ser que el colega trate de construir alguna para su uso particular) de donde se sacaría que en Lorca habian rebajado los consumos.

De «El Diario», caro colega; del periódico de *noticias exactas* lo sacamos; así es que cuando leimos «El Diario de Lorca» no pudimos menos de exclamar: ¡así son todas las cosas de nuestro *independiente!* ¡¡Estamos, compadre!!

Lista de los donativos hechos para el pavimento de la iglesia de San Agustin de esta ciudad.

(Continuacion.)

	Pts. Cs.
Suma anterior.	987 90
D. Gaspar Calatayud	50
> Lorenzo Garcia	1
D.ª Ignacia Garcia y hermanana	50
> Dolores Mejias	5
D. Felipe Saenz	7
Sr. Registrador de la Propiedad	1
D. Gabriel Nogués	1
En donativos de 25 céntimos y menores	80
D. Antonio Castillo	2 50
> Francisco Roman	2 50
D.ª Josefa Rocamora	2
D. Agustin Candela	5
> Narciso Carramata	1
> José Mejias	2 50
> Leopoldo Soriano	50
> Francisco Lopez Garcia	2 50
D.ª Emilia Martinez	1
D. Juan de Dios Garcia	2
> José Lacárcel	1
D.ª Josefa Martál	5
D. Patricio Grech	5
Un devoto Presbítero	10
D. Andrés Lizon	2 50
> Julian	1
> Antonio Pescetto	5
> Antonio Merino	2 50
Producto de la cüestacion en la Iglesia, del dia 17 Abril	20

Id.	id.	del dia 18.	2 91
D. Enrique Tolmo			5
> Andrés Murcia			10
> Tomás Soler			2
> Antonio Sanchez, Presbítero			1
> Faustino Saenz			5
Seminario			20
Cüestacion en la Iglesia el 24 Abril			1
D. Simon Carretero			1
Suman			1126 11

(Se continuará)

VARIEDADES.

DONDE ESTÁ LA DICHA

No busques en los honores la dicha, ni hallarla esperes ni en los mundanos placeres, ni en los mentidos amores que inspiran falsas mujeres.

Si hallar la dicha preciosa es lo que anhela tu alma, por alcanzarla afanosa busca en la dulce calma de un hogar y de una esposa.

Esposa, que siendo honrada teuga por dote mejor su virtud acrisolada; ella hará de tu morada un paraíso de amor.

Mariano Merzal y Mestre.

CHARADA.

Mi *primera* y mi *tercera* es de hierro en todo caso y la verás facilmente en tu casa y en el campo. *Dos primera* tempranito hacen en todas las casas y tambien los empleados a quienes la Villa paga. *Tercera, prima y segunda* cambiando las dos vocales de estas últimas, se toma contra la tós, y otros males. El todo los comerciantes hacen en algunos casos, y con razon ó sin ella se la cargan a un tal Paco.

S. C.

(La solucion en el número próximo.)

Se vende un reloj *remonte* de plata, en buen uso, barato, darán razon calle de Espaldas de Sta. Lucía, n.º 1.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidéz.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion Juan Ramos, Vallet, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

TIENDA DEL AGUILA

DE

ROQUE BELDA RUBIO

20, MAYOR, 20.

Indianas á
real
y cretonas
á real y medio.

Bonito surtido
en velos de tul y
blonda de seda y
bichi última
novedad.

Lanas
para señoras
doble ancho
á 3 1/2 rs. vara.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido para señoras y caballeros.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25,

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

Por un laborioso industrial de esta poblacion se ha hecho un descubrimiento, de colmenas para las abejas. Consiste en una caja de madera embarnizada, que produce buen efecto. Para la corta se colocan las abejas en otro departamento de la misma caja, sin que sufran perjuicio alguno.

Para convencerse de la verdad no hay mas que pasarse, por casa del autor

CALLE DEL COLEGIO NÚM. 38.

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (*capital social de doce millones de francos, reservas, etc.*) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

Se vende en la posada de la calle de Muñoz (antes Mancebería) carbon de carrasca á 18 rs. quintal.